



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206530013771

Fecha: 27-01-2020

20206530013771

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

653

Mayor

YEISSON JAVIER CUBIDES QUIROGA

Comandante

ESTACIÓN QUINCE DE POLICÍA – LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

Calle 19 sur No. 20 – 84

Ciudad

Asunto: Solicitud acompañamiento diligencia entrega inmueble – Proceso 2019-00728.

Referencia: Radicado 20206510003382.

Cordial saludo.

Conforme al requerimiento por parte del Juzgado 85 Civil Municipal de Bogotá, me permito solicitar acompañamiento para llevar a cabo diligencia de entrega de inmueble, ubicado en la carrera 10 No. 12 A - 43 sur – Urbanización Caracas, la cual tendrá lugar el día cinco (05) de febrero de 2020. Es de anotar que la misma iniciará en el Despacho del Juzgado a la hora 9:30 am.

Cordialmente,



EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO
Alcalde Local Antonio Nariño

Anexo: Oficio N° 232 del juzgado 85 civil municipal en 1 folio.

Proyectó: Hellen Nieto-Auxiliar Administrativa-407-19 GGP,
Revisó: Jorge E. Fuentes-P.E. 222-24 GGP

Alcaldía Local de Antonio
Nariño Calle 17 Sur No. 18 --
49
Código Postal: 111411
Tel. 3730222
Información Línea 195
www.antonionariño.gov.co

GDI - GPD - F094
Versión: 04
Vigencia:
03 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





JUZGADO OCHENTA Y CINCO (85) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
 Transitoriamente Juzgado 67 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá
 Acuerdo PCSJA-18-11127 del 12 de octubre de 2018 C. S. de la J.
 Carrera 10 N° 14-30 piso 10° Edificio Jaramillo Montoya
 Teléfono: 2867570
 E-mail. cmpl85bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2020
 Oficio No. 232

Señores:
ALCALDÍA LOCAL – ZONA RESPECTIVA
 CIUDAD

Alcaldía Local de Antonio Nariño
R No. 2020-651-000338-2
 2020-01-24 12:00 - Folios: 1 Anexos: 0
 Destino: Area de Gestión Política
 Rem/D: JUZGADO 83 CIVIL MUNICIPAL
11/02/20 10:41:43 AM

ASUNTO: Solicitud de acompañamiento

(AL CONTESTAR CITAR EL NUMERO DE LA REFERENCIA)

Comendidamente me dirijo a usted con el fin de solicitar acompañamiento a la diligencia que a continuación se relaciona, ya que pueden encontrarse al interior de la vivienda menores de edad, animales, adultos mayores, etcétera. Lo anterior teniendo en cuenta el ámbito de sus competencias.

Nº de proceso	Tipo de diligencia	Fecha	Hora	Dirección
2019-00728	Entrega de inmueble	05 de febrero de 2020	9:30 am	Urbanización caracas 12 A -- 43 sur de la carrera 10

Es importante resaltar que la anterior diligencia tendrá lugar en la ciudad de Bogotá y que la misma inicia en el Despacho a la hora mencionada, por lo tanto sírvase tener en cuenta los tiempos de desplazamiento.

Atentamente,

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 SECRETARIA
 JUZGADO 85 CIVIL
ERIKA MORENO IBANEZ
 SECRETARIA

